

OFICIO A/63/2005

Valparaíso, 22 de junio de 2005.

En sesión celebrada el día de hoy, la Comisión de Agricultura acordó por la unanimidad de sus miembros, solicitar la autorización de la Sala del Senado para estudiar en general y en particular el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales estableciendo normas destinadas a la protección de los trabajadores y la comunidad respecto de la utilización de productos fitosanitarios. Boletín N° 2596-13.

MARCO CARIOLA BARROILHET
Presidente

XIMENA BELMAR STEGMANN
Secretario

**A VUESTRA EXCELENCIA
EL SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO
HONORABLE SENADOR SEÑOR
SERGIO ROMERO PIZARRO
PRESENTE**